

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2014, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

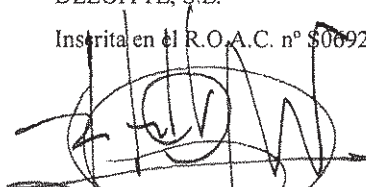
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



Rafael Ortíz Baquerizo
14 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/05232
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 1 de julio.

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulación de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)
		460.027	499.416			498.017	535.025
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a largo plazo		460.027	499.416	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		498.017	535.025
Derechos de crédito	4	460.027	499.416	Obligaciones y otros valores negociables	6	461.691	501.179
Participaciones hipotecarias		-	-	Serie no subordinadas		385.974	419.179
Certificados de transmisión hipotecaria		457.366	497.020	Serie Subordinadas		75.717	82.000
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	21.500	21.500
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		21.500	21.500
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		6.970	9.140
Cuentas a cobrar		-	-	Otros		6.970	9.140
Bonos de titulación		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Activos dudosos		6.364	5.113				
Correcciones de valor por deterioro de activos		(3.703)	(2.717)	PASIVO CORRIENTE		49.325	48.537
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Derivados		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		48.884	47.584
Derivados de cobertura		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Otros activos financieros		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	6	48.179	47.003
Garantías financieras		-	-	Serie no subordinadas		41.517	46.440
Otros		-	-	Serie subordinadas		6.283	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	379
Otros activos no corrientes		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	563
				Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
				Intereses vencidos e impagados		-	-
ACTIVO CORRIENTE		79.459	80.940	Deudas con entidades de crédito	7	90	96
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Activos financieros a corto plazo		39.611	39.427	Crédito línea de liquidez		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Derechos de crédito	4	39.611	39.427	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		90	96
Certificados de transmisión hipotecaria		37.690	37.433	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Derivados	12	615	485
Préstamos a PYMES		-	-	Derivados de cobertura		615	485
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Créditos AAPP		-	-	Importe bruto		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Ajustes por periodificaciones		441	953
Arrendamiento financiero		-	-	Comisiones	8	437	947
Cuentas a cobrar		-	-	Comisión sociedad gestora		24	26
Bonos de titulación		-	-	Comisión administrador		10	10
Activos dudosos		3.769	3.433	Comisión agente financiero/pagos		10	10
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2.193)	(1.823)	Comisión variable - resultados realizados		393	901
Intereses y gastos devengados no vencidos		330	368	Otras comisiones del cedente		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses vencidos e impagados		15	16	Otras comisiones		-	-
Derivados		-	-	Otros		4	6
Derivados de cobertura		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(7.856)	(3.206)
Otros activos financieros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	12	(7.856)	(3.206)
Garantías financieras		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros		-	-				
Ajustes por periodificaciones	5	1	51				
Comisiones		-	-				
Otros		-	51				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5 y 12	39.847	41.462				
Tesorería		39.847	41.462				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		539.486	580.356	TOTAL PASIVO		539.486	580.356

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		8.124	10.445
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	7.980	10.218
Otros activos financieros	5	144	227
Intereses y cargas asimilados		(3.500)	(3.674)
Obligaciones y otros valores negociables	6	(2.986)	(3.161)
Deudas con entidades de crédito	7	(514)	(513)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(2.234)	(4.080)
MARGEN DE INTERESES		2.390	2.691
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.034)	(3.302)
Servicios exteriores	10	(24)	(24)
Servicios de profesionales independientes		(1)	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(23)	(24)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	8	(1.010)	(3.278)
Comisión de Sociedad gestora		(134)	(144)
Comisión administración		(53)	(57)
Comisión del agente financiero/pagos		(53)	(57)
Comisión variable - resultados realizados		(770)	(3.020)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		(1.356)	824
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(1.356)	824
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8	-	(213)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1.301)	(365)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.415	2.010
Intereses cobrados de los activos titulizados	8.016	10.650
Intereses pagados por valores de titulización	(3.172)	(3.273)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2.103)	(5.080)
Intereses cobrados de inversiones financieras	194	228
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(520)	(515)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.522)	(3.722)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(136)	(141)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(54)	(58)
Comisiones pagadas al agente financiero	(54)	(58)
Comisiones variables pagadas	(1.278)	(3.465)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(2.194)	1.347
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(2.194)	1.347
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(314)	(1.998)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(314)	(1.998)
Cobros por amortización de derechos de crédito	37.813	39.364
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(38.127)	(41.362)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.615)	(2.363)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	41.462	43.825
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	39.847	41.462

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2014.

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(6.884)	(935)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(6.884)	(935)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.234	4.080
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	4.650	(3.145)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014.

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña del Fondo

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 7 de junio de 2006, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 1.000.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 6 de junio de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 8 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en lo dispuesto en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria y la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la sociedad gestora del Fondo (en adelante, la “Sociedad Gestora”), actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga semestralmente igual al 0,025% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo de 30 miles de euros y máximo de 150 miles de euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente al 0,01% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del fondo, pagadera a la fecha de desembolso.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Barclays Bank PLC, Sucursal en España (véase Nota 5). Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, que actualmente está integrada en Kutxabank, S.A., concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente Kutxabank, S.A.) –véase Nota 12–.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables

que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Otros pasivos financieros: Recoge el importe del depósito recibido por el Fondo en garantía de la contraparte del contrato de permuta financiera. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el

momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los

titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante, la “Entidad Cedente” o BBK) y que actualmente está integrada en Kutxabank, S.A., integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los derechos de crédito se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de certificados de transmisión hipotecaria, siendo el activo inicial de 1.000.000 miles de euros.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	541.125	41.446	582.571
Amortizaciones (**)	-	(39.572)	(39.572)
Traspaso a activo corriente	(38.992)	38.992	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	502.133	40.866	542.999
Amortizaciones (**)	-	(37.810)	(37.810)
Traspaso a activo corriente	(38.403)	38.403	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	463.730	41.459	505.189

(*) Incluye 32 y 29 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(**) En el ejercicio 2014 incluye 3 miles de euros (208 miles de euros en el ejercicio 2013) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe “Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados”.

Al 31 de diciembre de 2014 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 10.133 miles de euros (8.546 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 2,24% (2,23% durante el ejercicio 2013).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2014 es del 1,50% (1,83% durante el ejercicio 2013), siendo el tipo nominal máximo 1,52% y el mínimo 1,46%. El importe devengado en el ejercicio 2014 por este concepto ha ascendido a 7.980 miles de euros (10.218 miles de euros en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 2 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 32 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	55	241	605	1.415	27.416	475.425	505.157

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los Derechos de Crédito clasificados como “Activos Dudosos”, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	37.690	36.551	36.044	70.302	163.606	150.863	495.056

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2015 ascienden a 37.690 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 100.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2015.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	54	66
Con antigüedad superior a tres meses (**)	3.737	3.404
	3.791	3.470
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	15	16
Con antigüedad superior a tres meses (**)	32	29
	47	45
	3.838	3.515

(*) Se incluyen dentro del epígrafe “Derechos de crédito – Certificados de transmisión hipotecaria” del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos” del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados” del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2014 se habían dejado de cobrar 787 miles de euros de principal y 79 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 87 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2014

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2014 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 6.364 miles de euros (5.113 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que figuran registrados en el epígrafe “Derechos de crédito – Activos dudosos” del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013 en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2014	2013
SalDOS al inicio del ejercicio	8.546	9.423
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	3.090	2.486
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(1.503)	(3.363)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
SalDOS al cierre del ejercicio	10.133	8.546

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	4.540	5.364
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	1.462	856
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(106)	(1.680)
Saldos al cierre del ejercicio	5.896	4.540

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, por importes de 32.877 y 32.322 miles de euros, respectivamente. Esta cuenta corriente devengó, durante el ejercicio 2013 y durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 16 de julio de 2014, un interés igual al Euribor a un mes más un margen del 0,50%. Durante el periodo comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2014, ha devengado un interés igual al Euribor a un mes.

Con fecha 17 de julio de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 13 de junio de 2012, la agencia de calificación Moody’s asignó una calificación a largo plazo a Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el fondo, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,42% anual (0,62% en el ejercicio 2013). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 144 miles de euros (227 miles de euros en el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificaciones – Otros” del activo corriente del balance.

6. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	918.000	43.500	38.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	9.180	435	385
Tipo de interés nominal	Euribor 6M + 0,15%	Euribor 6M + 0,30%	Euribor 6M + 0,65%
Periodicidad de pago	Semestral	Semestral	Semestral
Fechas de pago de intereses y amortización	24 de abril y 24 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones: Iniciales: Fitch/Moody's Actuales: Fitch/Moody's	AA/Aaa AA+/A1	A/A2 A/Baa1	BB/B1 BB/B1

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2013	458.806	48.175	43.500	-	38.500	-	540.806	48.175
Amortización 24.04.2013	-	(22.459)	-	-	-	-	-	(22.459)
Amortización 24.10.2013	-	(18.903)	-	-	-	-	-	(18.903)
Trasposos	(39.627)	39.627	-	-	-	-	(39.627)	39.627
Saldos a 31 de diciembre de 2013	419.179	46.440	43.500	-	38.500	-	501.179	46.440
Amortización 24.04.2014	-	(19.767)	-	-	-	-	-	(19.767)
Amortización 24.10.2014	-	(18.361)	-	-	-	-	-	(18.361)
Trasposos	(33.205)	33.205	(3.333)	3.333	(2.950)	2.950	(39.488)	39.488
Saldos a 31 de diciembre de 2014	385.974	41.517	40.167	3.333	35.550	2.950	461.691	47.800

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 24 de abril de 2041 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder de acuerdo al orden de prelación descrito en el Folleto, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	47.800	36.551	36.044	70.302	163.606	155.188	509.491

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,58% (0,59% en el ejercicio 2013), siendo el tipo de interés máximo el 1,08% y el mínimo el 0,50%. Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.986 miles de euros (3.161 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 379 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (563 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2014 no se han producido impagos de principal ni intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (7 de junio de 2006) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el cedente, por un importe total de 519 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo C. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, celebró un contrato de Crédito Subordinado con el Cedente, con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago cuyas características son las siguientes:

- El importe inicial del Crédito Subordinado fue de 21.500 miles de euros (igual al 2,15% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe máximo del Crédito Subordinado requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Crédito Subordinado.

b) La cantidad mayor entre:

- El 4,30% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
- El 1,08% del saldo inicial de los Bonos.

Por otro lado, el importe máximo del Crédito Subordinado no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- b) Que en dicha Fecha de Pago existan o se prevea que van a existir cantidades dispuestas del Crédito Subordinado o, en caso de dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

Durante la vida del Fondo, el Crédito Subordinado podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo. Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 el Fondo había dispuesto de la totalidad del importe de dicho Crédito Subordinado (21.500 miles de euros).

El Crédito Subordinado devenga, desde la fecha de disposición del mismo, un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo C, más un margen del 0,35%. Este interés se liquida en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

En los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito. En el ejercicio 2011 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se amortizó en su totalidad.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 514 miles de euros (513 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 90 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (96 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones	437	947
Sociedad Gestora	24	26
Administrador	10	10
Agente financiero	10	10
Variable – realizada	393	901
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	4	6
Saldo al cierre del ejercicio	441	953

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2013	23	11	11	1.345	(213)
Importes devengados durante el ejercicio 2013	144	57	57	3.020	213
Pagos realizados el 24.04.2013	(69)	(29)	(29)	(2.138)	-
Pagos realizados el 24.10.2013	(72)	(29)	(29)	(1.326)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	26	10	10	901	-
Importes devengados durante el ejercicio 2014	134	53	53	770	-
Pagos realizados el 24.04.2014	(69)	(27)	(27)	(1.011)	-
Pagos realizados el 24.10.2014	(67)	(26)	(26)	(267)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	24	10	10	393	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,025% anual sobre la suma del saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC y un importe máximo de 150.000 euros. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 100 miles de euros, incluida en los gastos de constitución.

Durante el ejercicio 2014, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 134 miles de euros (144 miles de euros en el ejercicio 2013), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos Titulizados en la anterior fecha de pago.

Durante el ejercicio 2014, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 53 miles de euros (57 miles de euros en el ejercicio 2013) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión administrador” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2014, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 53 miles de euros (57 miles de euros en el ejercicio 2013) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios bancarios y similares” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(3.206)	(6.351)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	(4.650)	3.145
Saldos al cierre del ejercicio	(7.856)	(3.206)

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2014 (4 miles de euros en el ejercicio 2013), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se

materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con la BBK (Kutxabank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (véase Nota 6).

Como consecuencia de la pérdida del rating A2 /P1 por parte de Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) durante el ejercicio 2011, a los efectos de garantizar sus obligaciones como contraparte recogidas en el contrato de permuta financiera, Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) depositó un importe como garantía, en una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank). Posteriormente, durante el ejercicio 2013, el importe de este depósito se transfirió a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PIC, Sucursal en España. El importe depositado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendía a 6.970 y 9.140 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” del activo del balance con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a largo plazo-Otros pasivos financieros” del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2014 y 2013 ha ascendido a 2.170 y 1.370 miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe “Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros” del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

El importe de este depósito, que no podrá ser utilizado por el Fondo salvo en el caso de que Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) incumpla sus obligaciones como contraparte del contrato de permuta financiera, permanecerá vigente durante la vida del Fondo, o hasta que, en su caso, la calificación crediticia de Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) se recupere.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las hipótesis de valoración del swap son las que se indica en el cuadro siguiente:

	2014	2013
Precio (miles de euros)	(8.471)	(3.691)
Nominal swap (miles de euros)	499.327	538.545
WAC	1,454%	1,51%
WAM	215,33	227
CPR	2,08%	5,13%
Spread flujos préstamos	0,618%	0,62%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	1,84%	1,39%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el

tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2014, ha sido un gasto por importe de 2.234 miles de euros (4.080 miles de euros de gasto en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 615 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (485 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance” (véase Nota 9)</i>	8.471	3.691
	8.471	3.691

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos (Certificados de Transmisión Hipotecaria) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un “Contrato de Swap” con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA

ETA BAHITETXEA (actualmente, Kutxabank, S.A.) –véase Nota 12–, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Euribor a seis meses más un margen de 70 puntos básicos al importe nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el período de liquidación correspondiente y dividido por 360.
- b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses de los Certificados recibidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de dichos Certificados, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo período de liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Crédito Subordinado y el préstamo para gastos iniciales, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son el Crédito Subordinado y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	499.638	538.843
Tesorería	39.847	41.462
	539.485	580.305

La distribución de los Derechos de Crédito, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 32 y 29 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Andalucía	1.027	1.236
Aragón	11.747	12.342
Asturias	325	350
Baleares	171	178
Canarias	17	18
Cantabria	41.766	44.642
Castilla y León	3.828	4.070
Castilla La Mancha	13.633	14.417
Cataluña	3.639	3.841
Comunidad Valenciana	16.013	17.204
Madrid	119.176	127.864
Murcia	44	49
Navarra	451	464
La Rioja	6.454	7.029
País Vasco	286.866	309.266
	505.157	542.970

14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

15. Otra información

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2014:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2014	19.767	-	-	-	-	-
24.10.2014	18.361	-	-	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2014	1.154	-	141	-	193	-
24.10.2014	1.312	-	161	-	211	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2014	-	-
24.10.2014	-	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2014	255	-
24.10.2014	265	-

Por otro lado, a continuación se detallan los cobros relacionados con los Derechos de Crédito del Fondo, durante el ejercicio 2014, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	23.778	24.261	173.792	198.873
Cobros por amortizaciones anticipadas	11.575	26.338	298.289	312.149
Cobros por intereses ordinarios	7.163	16.450	190.911	195.853
Cobro por intereses previamente impagados	670	-	12.395	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.460	-	22.763	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	183	-	4.291	-

Finalmente, a continuación se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2014, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	38.128	48.792	490.509	509.213
Pagos por intereses ordinarios Serie A	2.466	14.366	139.997	179.243
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	958	-	958
Pagos por intereses ordinarios Serie B	302	1.462	8.903	12.248
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	-	849	-	849
Pagos por intereses ordinarios Serie C	404	1.431	9.024	11.986
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	519	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	520	-	2.443	-
Otros pagos del período	-	-	-	-

ANEXO

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITEXEA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 07/06/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0030	0060	0090	0120	0150
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0031	0061	0091	0121	0151
Préstamos hipotecarios	0003	0032	0062	0092	0122	0152
Cédulas hipotecarias	0004	0033	0063	0093	0123	0153
Préstamos a promotores	0005	0034	0064	0094	0124	0154
Préstamos a PYMES	0007	0036	0066	0096	0126	0156
Préstamos a empresas	0008	0037	0067	0097	0127	0157
Préstamos Corporativos	0009	0038	0068	0098	0128	0158
Cédulas territoriales	0010	0039	0069	0099	0129	0159
Bonos de tesorería	0011	0040	0070	0100	0130	0160
Deuda subordinada	0012	0041	0071	0101	0131	0161
Créditos AAAPP	0013	0042	0072	0102	0132	0162
Préstamos consumo	0014	0043	0073	0103	0133	0163
Préstamos automoción	0015	0044	0074	0104	0134	0164
Arrendamiento financiero	0016	0045	0075	0105	0135	0165
Cuentas a cobrar	0017	0046	0076	0106	0136	0166
Derechos de crédito futuros	0018	0047	0077	0107	0137	0167
Bonos de titulación	0019	0048	0078	0108	0138	0168
Otros	0020	0049	0079	0109	0139	0169
Total	0021	0050	0080	0110	0140	0170
		5.307		5.409	7.404	1.000.000
			505.157	542.970		

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITEXEA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior: 31/12/2013	
	0196	0	0206	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	-26.238	0210	-26.965
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-11.575	0211	-12.399
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	-494.843	0212	-457.030
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204	505.157	0214	542.970
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0205	2,24	0215	2,23
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)				

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITEXEA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
	0700	0701	0710	0720	0730	0731	0740	0750	11.406	0740	0750	11.451
Hasta 1 mes			122	30	8	0730	38		11.406	0740	0750	11.451
De 1 a 3 meses	0772	0773	32	24	7	0731	31	3.694	3.660	0741	0751	3.694
De 3 a 6 meses	0774	0775	14	27	4	0733	31	1.570	1.539	0743	0753	1.570
De 6 a 9 meses	0776	0777	5	9	2	0734	11	480	469	0744	0754	480
De 9 a 12 meses	0778	0779	5	14	5	0735	19	502	484	0745	0755	502
De 12 meses a 2 años			22	289	45	0736	334	2.873	2.539	0746	0756	2.873
Más de 2 años			39	3.399	185	0738	3.584	4.916	1.333	0748	0758	4.916
Total			239	3.792	256	0739	4.048	25.486	21.430	0749	0759	25.486

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
	0772	0773	0782	0792	0802	0812	0822	0832	0833	0834	0835	0836	0837	0838	0842	0843	0844	0845
Hasta 1 mes			122	30	8	38	0822	11.406	0832	11.451	16.937	16.937	67,61					
De 1 a 3 meses	0773	0774	32	24	7	31	0823	3.660	0833	3.694	5.205	5.205	70,95					
De 3 a 6 meses	0775	0776	14	27	4	31	0824	1.539	0834	1.570	2.296	1854	68,38					
De 6 a 9 meses	0777	0778	5	9	2	11	0825	469	0835	480	646	1855	74,26					
De 9 a 12 meses	0779	0780	5	14	5	19	0826	484	0836	502	706	1856	71,14					
De 12 meses a 2 años			22	289	45	334	0827	2.539	0837	2.873	3.941	1857	72,89					
Más de 2 años			39	3.399	185	3.584	0828	1.333	0838	4.916	6.425	1858	76,52					
Total			239	3.792	256	4.048	0829	21.430	0839	25.486	36.156	70.48						

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA, ETA BAHITEXEA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
	Participaciones hipotecarias	0850	0868	0886	0904	0904	0922	0940	0958	0976	0976	0994
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0869	0887	0905	0905	0923	0941	0959	0977	0977	0995	0995
Préstamos hipotecarios	0852	0870	0888	0906	0906	0924	0942	0960	0978	0978	0996	0996
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0889	0907	0907	0925	0943	0961	0979	0979	0997	0997
Préstamos a promotores	0854	0872	0890	0908	0908	0926	0944	0962	0980	0980	0998	0998
Préstamos a PYMES	0855	0873	0891	0909	0909	0927	0945	0963	0981	0981	0999	0999
Préstamos a empresas	0856	0874	0892	0910	0910	0928	0946	0964	0982	0982	1000	1000
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893	0911	0911	0929	0947	0965	0983	0983	1001	1001
Cédulas Territoriales	1066	1084	1102	1120	1120	1138	1156	1174	1192	1192	1210	1210
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894	0912	0912	0930	0948	0966	0984	0984	1002	1002
Deuda subordinada	0859	0877	0895	0913	0913	0931	0949	0967	0985	0985	1003	1003
Créditos AAAPP	0860	0878	0896	0914	0914	0932	0950	0968	0986	0986	1004	1004
Préstamos Consumo	0861	0879	0897	0915	0915	0933	0951	0969	0987	0987	1005	1005
Préstamos automoción	0862	0880	0898	0916	0916	0934	0952	0970	0988	0988	1006	1006
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0881	0899	0917	0917	0935	0953	0971	0989	0989	1007	1007
Cuentas a cobrar	0864	0882	0900	0918	0918	0936	0954	0972	0990	0990	1008	1008
Derechos de crédito futuros	0865	0883	0901	0919	0919	0937	0955	0973	0991	0991	1009	1009
Bonos de titulación	0866	0884	0902	0920	0920	0938	0956	0974	0992	0992	1010	1010
Otros	0867	0885	0903	0921	0921	0939	0957	0975	0993	0993	1011	1011

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales.

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª.

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITEXEA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Categoría	Situación actual 31/12/2014			Situación cierre anual anterior 31/12/2013			Situación inicial 07/06/2006		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)									
Inferior a 1 año	1300	17	1310	1330	52	1340	0	1350	
Entre 1 y 2 años	1301	22	1311	1331	213	1341	0	1351	
Entre 2 y 3 años	1302	30	1312	1332	364	1342	0	1352	
Entre 3 y 5 años	1303	66	1313	1333	1.635	1343	1	1353	
Entre 5 y 10 años	1304	701	1314	1334	18.289	1344	7	1354	
Superior a 10 años	1305	4.471	1315	1335	522.416	1345	7.396	1355	
Total	1306	5.307	1316	1336	542.969	1346	7.404	1356	
Vida residual media ponderada (años)	1307	17,99		18,92		1347	26,79		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 07/06/2006	
	Años	Años	Años	Años	Años	Años
Antigüedad media ponderada	0630	10,83	0632	9,85	0634	2,44

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 07/06/2006			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
ES0312251020	C	385	100	38.500	7,10	385	100	38.500	8,00	385	100	38.500	15,50
ES0312251012	B	435	100	43.500	7,10	435	100	43.500	8,00	435	100	43.500	15,50
ES0312251004	A	9.180	47	427.491	6,90	9.180	51	465.618	7,20	9.180	100	918.000	9,30
Total		10.000	8025	509.491		10.000	8045	547.618		10.000	8085	1.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AJAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses			Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas
							Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	
			9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9955
ES0312251020	C	S	EURIBOR 6 MESES	0,65	0,83	360	69	62	0	38.500	0	36.562
ES0312251012	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,48	360	69	41	0	43.500	0	43.541
ES0312251004	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,15	0,33	360	69	276	0	427.491	0	427.767
Total								9228	9105	9085	9095	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Período: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013					
			Amortización principal			Intereses			Amortización principal			Intereses		
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370				
ES0312251020	C	24-04-2044	0	0	404	9.025	0	0	0	0	396	8.621	0	8.621
ES0312251012	B	24-04-2044	0	0	302	8.903	0	0	0	0	293	8.601	0	8.601
ES0312251004	A	24-04-2044	38.127	490.509	2.466	139.997	41.362	452.382	41.362	452.382	2.685	137.531	2.685	137.531
Total			38.127	490.509	3.172	157.925	41.362	452.382	41.362	452.382	3.274	154.753	3.274	154.753

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Período: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Calificación			
			Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312251020	C	25-09-2014	MDY	B1	B2	B1
ES0312251020	C	25-02-2011	FCH	BB	BB	BB
ES0312251012	B	25-09-2014	MDY	Baa1	Baa3	A2
ES0312251012	B	25-02-2011	FCH	A	A	A
ES0312251004	A	25-09-2014	MDY	A1	A3	Aaa
ES0312251004	A	18-08-2014	FCH	AA+	AA-	AA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's, SYP para Standard & Poor's, FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Services -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	21.500	1010	21.500	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	4,26	1020	3,96	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,91	1040	1,24	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	83,90	1120	85,02	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago				Días impago				Importe impagado o acumulado				Ratio (2)			
	0010	0020	0030	0040	0050	0060	0070	0080	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago	Ref. Folleto	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a			0	0030	90	0100	3.977	0200	3.602	0300	1,99	0400	1,57	1120	1,88	
2. Activos Morosos por otras razones						0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
Total Morosos						0120	3.977	0220	3.602	0320	1,99	0420	1,57	1140	1,88	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050		18	0060	0	0130	3.806	0230	3.469	0330	1,15	0430	0,81	1050	1,10	
4. Activos Fallidos por otras razones						0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00	
Total Fallidos						0150	3.806	0250	3.469	0350	1,15	0450	0,81	1200	1,10	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.b) (iv)

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha Pago		Ratio (2)	
			Situación actual	período anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560		
ES0312251020 ES0312251020	1,00	1,88	1,84	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.b) (iv)		
ES0312251012 ES0312251012	1,00	1,88	1,84	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.b) (iv)		
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566		
ES0312251020 ES0312251020	0,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES, APARTADO 3.4.6.4		

ES0312251012			0,00		0,00		0,00		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.4
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	1,88	0552	1,84	0572	1,32			
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573			
CANTIDAD REQUERIDA DEL DEPÓSITO DE LIQUIDEZ		0,00		0,00		0,00					FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.3.2
DISPOSICIÓN DEL CRÉDITO SUBORDINADO		0,00		0,00		0,00					FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.3.2
IMPORTE MÁXIMO DEL CRÉDITO SUBORDINADO		2,15		2,15		2,15					FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.3.2
SALDO VIVO DE LOS ACTIVOS SOBRE SALDO INICIAL		10,00		49,97		50,95					FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b) (IV)

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 07/06/2006							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)						
Andalucía	0400	10	0426	1.027	0452	11	0478	1.236	0504	44	0530	7.516
Aragón	0401	107	0427	11.747	0453	107	0479	12.342	0505	136	0531	20.708
Asturias	0402	4	0428	325	0454	4	0480	350	0506	5	0532	601
Baleares	0403	2	0429	171	0455	2	0481	178	0507	2	0533	236
Canarias	0404	1	0430	17	0456	1	0482	18	0508	2	0534	122
Cantabria	0405	453	0431	41.766	0457	460	0483	44.642	0509	621	0535	82.241
Castilla-León	0406	62	0432	3.828	0458	63	0484	4.070	0510	92	0536	8.256
Castilla La Mancha	0407	116	0433	13.633	0459	118	0485	14.417	0511	155	0537	23.652
Cataluña	0408	31	0434	3.639	0460	31	0486	3.841	0512	41	0538	6.780
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	1.121	0438	119.177	0464	1.142	0490	127.864	0516	1.534	0542	223.288
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	1	0440	44	0466	1	0492	49	0518	2	0544	281
Navarra	0415	3	0441	451	0467	3	0493	464	0519	4	0545	802
La Rioja	0416	60	0442	6.454	0468	62	0494	7.029	0520	85	0546	12.224
Comunidad Valenciana	0417	158	0443	16.013	0469	161	0495	17.204	0521	215	0547	30.052
País Vasco	0418	3.178	0444	286.867	0470	3.243	0496	309.266	0522	4.466	0548	583.242
Total España	0419	5.307	0445	505.159	0471	5.409	0497	542.970	0523	7.404	0549	1.000.001
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	5.307	0450	505.159	0475	5.409	0501	542.970	0527	7.404	0553	1.000.001

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014			Situación cierre anual anterior 31/12/2013			Situación inicial 07/06/2006											
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)									
Euro - EUR	0571	5.307	0577	505.157	0583	505.157	0600	5.409	0606	542.970	0611	542.970	0620	7.404	0626	1.000.000	0631	1.000.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0		0	0587	0	0604	0		0	0615	0	0624	0		0	0635	0
Total	0576	5.307		505.157	0588	505.157	0605	5.409		0616	542.970		0625	7.404		0636	1.000.000	

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C	Importe pendiente activos titulizados. / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014			Situación cierre anual anterior 31/12/2013			Situación inicial 07/06/2006					
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente				
0% - 40%		1100	558	1110	21.896	1120	446	1130	17.580	1140	0	1150	0
40% - 60%		1101	1.656	1111	114.444	1121	1.355	1131	92.283	1141	0	1151	0
60% - 80%		1102	2.953	1112	345.550	1122	3.300	1132	384.563	1142	1.686	1152	204.991
80% - 100%		1103	140	1113	23.267	1123	308	1133	48.543	1143	5.718	1153	795.009
100% - 120%		1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%		1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%		1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%		1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total		1108	5.307	1118	505.157	1128	5.409	1138	542.969	1148	7.404	1158	1.000.000
Media ponderada (%)				1119	64,54			1139	67,58			1159	87,63

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D						
Rendimiento índice del período	Número de activos vivos		Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430	1440	1450
MIBOR AÑO	250	9.957	0,92	1,47		
IRPH entidades	1.069	62.561	0,03	3,19		
EURIBOR AÑO	3.988	432.639	0,70	1,21		
Total	1405	1415	1425	1435	1445	1455

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 07/06/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	436	1542	97	1584	0
1% - 1,49%	1501	3.153	1543	3.416	1585	0
1,5% - 1,99%	1502	639	1544	779	1586	0
2% - 2,49%	1503	6	1545	7	1587	216
2,5% - 2,99%	1504	111	1546	38	1588	1.468
3% - 3,49%	1505	827	1547	731	1589	3.366
3,5% - 3,99%	1506	131	1548	336	1590	2.225
4% - 4,49%	1507	4	1549	5	1591	318
4,5% - 4,99%	1508	0	1550	0	1592	6
5% - 5,49%	1509	0	1551	0	1593	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1552	0	1594	0
6% - 6,49%	1511	0	1553	0	1595	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1554	0	1596	0
7% - 7,49%	1513	0	1555	0	1597	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1598	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1599	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1600	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1601	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1602	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1603	0
Total	1520	5.307	1562	5.409	1604	7.404
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)		9542		9584		1.83
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)		9543		9585		0,59
						1.000.000
						1626
						1627

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



	S.05.5
Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2014	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 07/06/2006	
	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000 0,75	2020 0	2030 0,73	2050 0	2060 0,54	2080 0
Sector: (1)	2010 0,00	2020 0	2040 0,00	2050 0	2070 0,00	2080 0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014				Situación inicial 07/06/2006			
	Principales pendientes en Divisa		Principales pendientes en euros		Principales pendientes en Divisa		Principales pendientes en euros	
	Nº de pasivos emitidos	Principales pendientes en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principales pendientes en euros	Nº de pasivos emitidos	Principales pendientes en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principales pendientes en euros
Euro - EUR	3000	3060	3110	509.491	3170	3230	10.000	3250
EEUU Dólar - USDR	3010	3070	3120	509.491	3180	3240	10.000.000	3260
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130		3190	3250		3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140		3200	3260		3280
Otras	3040		3150		3210			3290
Total	3050	10.000	3160	509.491	3220	10.000	10.000	1.000.000

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

El estado S.05.5 adjunto en el Anexo forma parte integrante de este informe de gestión.

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 Real Decreto 926/1998.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

Acciones de los bonistas

Ni los bonistas ni el resto de acreedores del Fondo disponen de más acciones contra la Sociedad Gestora que la derivada del incumplimiento de las obligaciones de ésta y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortizaciones anticipadas de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

Situación concursal

De conformidad con la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en caso de concurso del Cedente, el negocio de cesión de los Activos en favor del Fondo sólo podrá ser impugnado en caso de que exista fraude, gozando el Fondo de un derecho absoluto de separación. La Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 sigue siendo

aplicable tras la entrada en vigor de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la misma, modificada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica, y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública y por la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, en caso de concurso de la Sociedad Gestora deberá ser sustituida por otra sociedad gestora según se recoge en el apartado b) anterior.

No existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de los Deudores o del Cedente, pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación. Tales aspectos son, entre otros, los siguientes:

(a) Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.1 de la Ley Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes.

(b) En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes.

(c) El artículo 56 de la Ley Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación).

Los bonistas correrán con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Préstamo Hipotecario, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Asimismo, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de los mismos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en caso de liquidación anticipada del Fondo conforme a lo previsto en el apartado 4.4.3 del Documento Registro.

Rentabilidad

La amortización de los Préstamos Hipotecarios está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

Los cálculos incluidos en el Folleto de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del

Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero, el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos de las calificaciones provisionales otorgadas a los mismos por la Entidad de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos.

Morosidad

Las expectativas de cobro de los Certificados están sujetas a la evolución de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios. Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo consideran una morosidad equivalente al 0,48% anual durante los primeros ocho años, siendo un 0% a partir del noveno. Transcurridos los primeros ocho años dada la cartera real y sin asumir amortización anticipada ni impago por parte de los Deudores, el Saldo Vivo de Certificados estimado sería de 763,7 Millones de Euros.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

Riesgo de impago de los Certificados

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Certificados agrupados en el mismo.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados, salvo respecto a los que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características

contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estuvo a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agruparon en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los siguientes compromisos que el Cedente asume durante toda la vigencia de los Activos:

(1) El Cedente se compromete, durante la vigencia de los Certificados, a sustituir todos y cada uno de los Certificados derivados de aquellos Préstamos Hipotecarios que presentasen en la fecha de constitución del Fondo vicios ocultos, o que no se ajusten en la referida fecha de constitución a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo por otros certificados de similares características de plazo residual, tipo de interés, valor principal pendiente y calidad crediticia, en términos de la relación existente entre el principal pendiente del certificado y el valor de tasación del inmueble objeto de la garantía del préstamo hipotecario participado subyacente, que sean susceptibles de ser integrados en un Fondo de Titulización de Activos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. En caso de que ello no fuera posible, el Cedente se compromete a la amortización anticipada de los Certificados afectados, reembolsando, en efectivo, el capital pendiente, los intereses devengados y no pagados, así como cualquier cantidad que le pudiera corresponder al Fondo hasta esa fecha, de acuerdo con lo establecido en dicho apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;

(2) Asimismo, sin perjuicio de lo declarado en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, el Cedente garantiza que si cualquiera de los Deudores tuviera frente a él algún derecho de crédito y procediera a ejercerlo compensando dicho crédito frente a la deuda derivada de un Préstamo Hipotecario, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1198 del Código Civil, lo pondrá en conocimiento de la Sociedad Gestora e ingresará a favor del Fondo, en la Cuenta de Tesorería, una cantidad igual a aquélla que fue objeto de compensación y que hubiera correspondido al Fondo.

Ninguna de las anteriores garantías del Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores

Riesgo de amortización anticipada de los Certificados

Los Certificados agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos Hipotecarios, la parte del capital pendiente de amortizar, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar determinados contratos que se establecen a continuación:

Contrato de Crédito Subordinado

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de crédito subordinado con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago.

El importe inicial del Crédito Subordinado fue de VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS, equivalente al 2,15% del saldo inicial de los Bonos. El importe disponible del Crédito Subordinado puede reducirse en cada Fecha de Pago y será equivalente en cada momento al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, dispuso del Crédito Subordinado mediante comunicación escrita a la Entidad Acreditante en la fecha en que se desembolsaron los fondos.

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado, y en su caso el importe del Depósito de Liquidez, devengan intereses a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición hasta la fecha de su reembolso, a un tipo equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en doscientos (200) puntos básicos (2,00%).

Los intereses derivados del Crédito Subordinado resultaran pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 24 de abril y octubre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y con las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Estos intereses se abonaran únicamente si el Fondo dispone de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deban abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Cuenta de Tesorería

El Fondo dispuso en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de

Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones fueron las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados;

- (iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios,
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap descrito en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Contrato de Crédito Subordinado;
- (vii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por la Entidad Aseguradora y Colocadora para el supuesto de retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;
- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario.

Contrato de Permuta Financiera

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, celebró con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA un contrato de swap conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la cartera de Certificados.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentren sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe derivado de los Certificados, administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado sobre la base del tipo de interés de referencia calculado conforme a lo establecido en el apartado 4.8.1 c) de la Nota de Valores del Folleto Informativo para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen de setenta (70) puntos básicos (0,70%).

En concreto, las cantidades a pagar en cada Fecha de Pago por cada una de las partes fueron las siguientes:

(a) Cantidad a pagar por el fondo ("**Importe Variable A**"): es el resultado de aplicar en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable A al Importe Nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

(b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida ("**Importe Variable B**"): es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable B al Importe Nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidieron con las Fechas de Pago de los Bonos.

El contrato de Swap está dividido en sucesivos periodos, denominados "**Periodos de Liquidación**", que comprenden los días transcurridos entre dos fechas de determinación consecutivas, incluyéndose en cada

Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyéndose la final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación fue el comprendido entre la fecha de constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap, por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2014, ha sido del 2,24% (2,23% en el ejercicio 2013).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 37,30%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en euros

Intervalo	Datos al 31/12/2014				Datos al 31/12/2013			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	558	10,51%	21.896	4,33%	446	8,25%	17.580	3,24%
40,01- 60,00	1.656	31,20%	114.444	22,66%	1.355	25,05%	92.283	17,00%
60,01- 80,00	2.953	55,64%	345.550	68,40%	3.300	61,01%	384.563	70,83%
80,01- 100,00	140	2,64%	23.267	4,61%	308	5,69%	48.543	8,94%
Total	5.307	100%	505.157	100%	5.409	100,00%	542.969	100,00%
Media Ponderada	64,54%				67,58%			

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2014	Datos al 31/12/2013
0,75%	0,73%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2014				Datos al 31/12/2013			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
Andalucía	10	0,19%	1.027	0,20%	11	0,20%	1.236	0,23%
Aragón	107	2,02%	11.747	2,33%	107	1,98%	12.342	2,27%
Asturias	4	0,08%	325	0,06%	4	0,07%	350	0,06%
Baleares	2	0,04%	171	0,03%	2	0,04%	178	0,03%
Canarias	1	0,02%	17	0,00%	1	0,02%	18	0,00%
Cantabria	453	8,54%	41.766	8,27%	460	8,50%	44.642	8,22%
Castilla-León	62	1,17%	3.828	0,76%	63	1,16%	4.070	0,75%
Castilla La Mancha	116	2,19%	13.633	2,70%	118	2,18%	14.417	2,66%
Cataluña	31	0,58%	3.639	0,72%	31	0,57%	3.841	0,71%
Madrid	1.121	21,12%	119.177	23,59%	1.142	21,11%	127.864	23,55%
Murcia	1	0,02%	44	0,01%	1	0,02%	49	0,01%
Navarra	3	0,06%	451	0,09%	3	0,06%	464	0,09%
La Rioja	60	1,13%	6.454	1,28%	62	1,15%	7.029	1,29%
Comunidad Valenciana	158	2,98%	16.013	3,17%	161	2,98%	17.204	3,17%
País Vasco	3.178	59,88%	286.867	56,79%	3.243	59,96%	309.266	56,96%
Total	5.307	100%	505.159	100%	5.409	100,00%	542.970	100,00%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Cifras en euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	122	30	8	38	11.406	11.451
De 1 a 3 meses	32	24	7	31	3.660	3.694
De 3 a 6 meses	14	27	4	31	1.539	1.570
De 6 a 9 meses	5	9	2	11	469	480
De 9 a 12 meses	5	14	5	19	484	502
De 12 meses a 2 años	22	289	45	334	2.539	2.873
Más de 2 años	39	3.399	185	3.584	1.333	4.916
Totales	239	3.792	256	4.048	21.430	25.486

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

Cifras en euros

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	IRPH entidades	MIBOR AÑO
Nº Activos vivos	3.988	1.069	250
Importe pendiente	432.639	62.561	9.957
Margen ponderado s/índice de referencia	0,70	0,03	0,92
Tipo de interés medio ponderado	1,21	3,19	1,47

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Cifras en euros

Intervalo	Datos al 31/12/2014				Datos al 31/12/2013			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
Inferior al 1%	436	8,22%	50.748	10,05%	97	1,79%	11.967	2,20%
1,00 - 1,49	3.153	59,41%	348.054	68,90%	3416	63,15%	406.598	74,88%
1,50 - 1,99	639	12,04%	42.896	8,49%	779	14,40%	53.894	9,93%
2,00- 2,49	6	0,11%	413	0,08%	7	0,13%	818	0,15%
2,50 - 2,99	111	2,09%	7.634	1,51%	38	0,70%	4.088	0,75%
3,00 - 3,49	827	15,58%	48.843	9,67%	731	13,51%	48.668	8,96%
3,50 - 3,99	131	2,47%	6.416	1,27%	336	6,21%	16.755	3,09%
4,00 - 4,49	4	0,08%	153	0,03%	5	0,09%	182	0,03%
Total	5.307	100%	505.157	100%	5.409	100,00%	542.970	100,00%
Media Ponderada		1,52%				1,83%		

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de bonos ascendió a MIL MILLONES DE EUROS (€ 1.000.000.000) de valor nominal, constituida por DIEZ MIL (10.000) Bonos agrupados en tres (3) Tramos:

- (i) Tramo A, compuesto por nueve mil ciento ochenta (9.180) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario.
- (ii) Tramo B, compuesto por cuatrocientos treinta y cinco (435) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario.
- (iii) Tramo C, compuesto por trescientos ochenta y cinco (385) Bonos de CIEN MIL EUROS (€ 100.000) de valor nominal unitario.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2014 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B			SERIE C		
	ES0312251004			ES0312251012			ES0312251020		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
24/10/2014	1.312	18.361	427.491	161	0	43.500	2.112	0	385.000
24/04/2014	1.153	19.766	445.852	141	0	43.500	1.927	0	385.000
24/10/2013	1.163	18.903	465.618	138	0	43.500	1.902	0	385.000
24/04/2013	1.423	22.459	484.522	155	0	43.500	2.053	0	385.000
24/10/2012	3.161	20.428	506.980	294	0	43.500	3.286	0	385.000
24/04/2012	5.398	21.366	527.409	461	0	43.500	4.765	0	385.000
24/10/2011	5.119	20.350	548.775	424	0	43.500	4.431	0	385.000
26/04/2011	4.232	27.195	569.126	342	0	43.500	3.711	0	385.000
25/10/2010	3.499	29.948	596.321	276	0	43.500	3.124	0	385.000
26/04/2010	3.907	33.777	626.269	291	0	43.500	3.252	0	385.000
26/10/2009	6.180	27.186	660.046	425	0	43.500	4.452	0	385.000
24/04/2009	18.672	29.101	687.231	1.167	0	43.500	11.009	0	385.000
24/10/2008	19.041	34.936	716.332	1.136	0	43.500	10.737	0	385.000
24/04/2008	19.200	42.415	751.268	1.086	0	43.500	10.292	0	385.000
24/10/2007	18.102	42.628	793.683	975	0	43.500	9.312	0	385.000
24/04/2007	17.068	51.659	836.311	869	0	43.500	8.373	0	385.000
24/10/2006	11.366	30.030	887.970	564	0	43.500	5.505	0	385.000

Al 31 de diciembre de 2014, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
ISIN	ES0312251004	ES0312251004	ES0312251012	ES0312251012
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	18/08/2014	25/09/2014	25/02/2011	25/09/2014
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Calificación - Situación actual	AA+	A1	A	Baa1
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA-	A3	A	Baa3
Calificación - Situación inicial	AA	Aaa	A	A2

Denominación	C	C
ISIN	ES0312251020	ES0312251020
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	25/02/2011	25/09/2014
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody´s
Calificación - Situación actual	BB	B1
Calificación - Situación cierre anual anterior	BB	B2
Calificación - Situación inicial	BB	B1

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2014 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos en todas sus series, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	501.365
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	50,14%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	505.157
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	50,52%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	494.843

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio.

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2014, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 0%

Vida Media (años)	8,971912883
-------------------	-------------

Vida Media (años)	9,168537629
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	427.491.118,80 €	0,00 €
24/04/2015	406.078.302,50 €	21.412.816,30 €
24/10/2015	395.091.014,34 €	10.987.288,15 €
24/04/2016	384.069.673,20 €	11.021.341,14 €
24/10/2016	372.978.120,95 €	11.091.552,25 €
24/04/2017	361.816.991,38 €	11.161.129,56 €
24/10/2017	350.609.497,62 €	11.207.493,76 €
24/04/2018	339.368.856,64 €	11.240.640,98 €
24/10/2018	328.079.094,73 €	11.289.761,91 €
24/04/2019	316.745.096,56 €	11.333.998,17 €
24/10/2019	305.367.691,56 €	11.377.405,00 €
24/04/2020	293.947.551,93 €	11.420.139,64 €
24/10/2020	282.524.843,87 €	11.422.708,05 €
24/04/2021	271.081.027,10 €	11.443.816,78 €
24/10/2021	259.604.137,05 €	11.476.890,05 €
24/04/2022	248.104.803,93 €	11.499.333,11 €
24/10/2022	236.570.192,70 €	11.534.611,23 €
24/04/2023	225.018.207,92 €	11.551.984,78 €
24/10/2023	213.578.966,19 €	11.439.241,73 €
24/04/2024	202.333.674,80 €	11.245.291,39 €
24/10/2024	191.303.138,77 €	11.030.536,03 €
24/04/2025	180.471.083,76 €	10.832.055,01 €
24/10/2025	169.788.039,28 €	10.683.044,47 €
24/04/2026	159.229.144,62 €	10.558.894,66 €
24/10/2026	148.706.753,61 €	10.522.391,01 €
24/04/2027	138.249.227,73 €	10.457.525,88 €
24/10/2027	127.897.247,26 €	10.351.980,47 €
24/04/2028	117.653.269,61 €	10.243.977,65 €
24/10/2028	107.544.586,10 €	10.108.683,51 €
24/04/2029	97.606.660,47 €	9.937.925,63 €
24/10/2029	87.782.302,29 €	9.824.358,18 €
24/04/2030	78.217.611,47 €	9.564.690,81 €
24/10/2030	0,00 €	78.217.611,47 €

Totales	427.491.118,80 €
---------	------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2015	42.259.344,88 €	1.240.655,12 €
24/10/2015	41.115.930,92 €	1.143.413,96 €
24/04/2016	39.968.973,17 €	1.146.957,75 €
24/10/2016	38.814.708,76 €	1.154.264,41 €
24/04/2017	37.653.203,65 €	1.161.505,11 €
24/10/2017	36.486.873,56 €	1.166.330,09 €
24/04/2018	35.317.093,93 €	1.169.779,62 €
24/10/2018	34.142.202,44 €	1.174.891,49 €
24/04/2019	32.962.707,42 €	1.179.495,02 €
24/10/2019	31.778.695,17 €	1.184.012,24 €
24/04/2020	30.590.235,67 €	1.188.459,51 €
24/10/2020	29.401.508,87 €	1.188.726,80 €
24/04/2021	28.210.585,36 €	1.190.923,52 €
24/10/2021	27.016.220,00 €	1.194.365,35 €
24/04/2022	25.819.519,07 €	1.196.700,93 €
24/10/2022	24.619.146,85 €	1.200.372,22 €
24/04/2023	23.416.966,61 €	1.202.180,23 €
24/10/2023	22.226.519,21 €	1.190.447,41 €
24/04/2024	21.056.255,63 €	1.170.263,58 €
24/10/2024	19.908.341,00 €	1.147.914,63 €
24/04/2025	18.781.081,68 €	1.127.259,31 €
24/10/2025	17.669.329,45 €	1.111.752,24 €
24/04/2026	16.570.497,11 €	1.098.832,34 €
24/10/2026	15.475.463,59 €	1.095.033,51 €
24/04/2027	14.387.180,40 €	1.088.283,20 €
24/10/2027	13.309.880,99 €	1.077.299,40 €
24/04/2028	12.243.821,12 €	1.066.059,87 €
24/10/2028	11.191.840,90 €	1.051.980,22 €
24/04/2029	10.157.630,93 €	1.034.209,96 €
24/10/2029	9.135.239,59 €	1.022.391,34 €
24/04/2030	8.139.871,05 €	995.368,54 €
24/10/2030	0,00 €	8.139.871,05 €

Totales	43.500.000,00 €
---------	-----------------

Vida Media (años)	9,168537629
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2015	37.401.948,91 €	1.098.051,09 €
24/10/2015	36.389.961,85 €	1.011.987,07 €
24/04/2016	35.374.838,32 €	1.015.123,53 €
24/10/2016	34.353.247,98 €	1.021.590,34 €
24/04/2017	33.325.249,21 €	1.027.998,78 €
24/10/2017	32.292.980,04 €	1.032.269,16 €
24/04/2018	31.257.657,85 €	1.035.322,20 €
24/10/2018	30.217.811,36 €	1.039.846,49 €
24/04/2019	29.173.890,47 €	1.043.920,88 €
24/10/2019	28.125.971,59 €	1.047.918,88 €
24/04/2020	27.074.116,62 €	1.051.854,97 €
24/10/2020	26.022.025,09 €	1.052.091,53 €
24/04/2021	24.967.989,34 €	1.054.035,76 €
24/10/2021	23.910.907,36 €	1.057.081,98 €
24/04/2022	22.851.758,26 €	1.059.149,10 €
24/10/2022	21.789.359,85 €	1.062.398,40 €
24/04/2023	20.725.361,26 €	1.063.998,60 €
24/10/2023	19.671.746,89 €	1.053.614,37 €
24/04/2024	18.635.996,36 €	1.035.750,52 €
24/10/2024	17.620.025,94 €	1.015.970,42 €
24/04/2025	16.622.336,66 €	997.689,28 €
24/10/2025	15.638.372,04 €	983.964,62 €
24/04/2026	14.665.842,27 €	972.529,77 €
24/10/2026	13.696.674,67 €	969.167,59 €
24/04/2027	12.733.481,50 €	963.193,17 €
24/10/2027	11.780.009,62 €	953.471,89 €
24/04/2028	10.836.485,36 €	943.524,26 €
24/10/2028	9.905.422,40 €	931.062,96 €
24/04/2029	8.990.087,15 €	915.335,26 €
24/10/2029	8.085.212,05 €	904.875,10 €
24/04/2030	7.204.253,69 €	880.958,36 €
24/10/2030	0,00 €	7.204.253,69 €

Totales	38.500.000,00 €
----------------	------------------------

Tasa de Amortización Anticipada al 2,24%

Vida Media (años)	6,902188632
-------------------	-------------

Vida Media (años)	7,051818161
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	427.491.118,80 €	0,00 €
24/04/2015	401.441.049,85 €	26.050.068,95 €
24/10/2015	385.973.660,33 €	15.467.389,52 €
24/04/2016	370.644.740,02 €	15.328.920,30 €
24/10/2016	355.416.661,48 €	15.228.078,54 €
24/04/2017	340.288.931,82 €	15.127.729,66 €
24/10/2017	325.283.644,40 €	15.005.287,42 €
24/04/2018	310.412.650,94 €	14.870.993,46 €
24/10/2018	295.658.479,79 €	14.754.171,15 €
24/04/2019	281.024.711,25 €	14.633.768,55 €
24/10/2019	266.510.831,41 €	14.513.879,83 €
24/04/2020	252.116.174,67 €	14.394.656,74 €
24/10/2020	237.879.576,87 €	14.236.597,80 €
24/04/2021	223.780.735,82 €	14.098.841,05 €
24/10/2021	209.806.148,88 €	13.974.586,94 €
24/04/2022	195.965.059,16 €	13.841.089,72 €
24/10/2022	182.243.142,39 €	13.721.916,77 €
24/04/2023	168.656.972,71 €	13.586.169,68 €
24/10/2023	155.335.152,76 €	13.321.819,95 €
24/04/2024	142.355.946,04 €	12.979.206,71 €
24/10/2024	129.736.338,19 €	12.619.607,85 €
24/04/2025	117.456.043,11 €	12.280.295,09 €
24/10/2025	105.461.803,18 €	11.994.239,93 €
24/04/2026	93.725.563,28 €	11.736.239,90 €
24/10/2026	82.156.797,07 €	11.568.766,22 €
24/04/2027	0,00 €	82.156.797,07 €

Totales	427.491.118,80 €
----------------	-------------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2015	41.776.759,97 €	1.723.240,03 €
24/10/2015	40.167.115,37 €	1.609.644,60 €
24/04/2016	38.571.880,84 €	1.595.234,53 €
24/10/2016	36.987.140,61 €	1.584.740,23 €
24/04/2017	35.412.843,38 €	1.574.297,23 €
24/10/2017	33.851.288,35 €	1.561.555,03 €
24/04/2018	32.303.708,89 €	1.547.579,46 €
24/10/2018	30.768.286,77 €	1.535.422,12 €
24/04/2019	29.245.394,59 €	1.522.892,18 €
24/10/2019	27.734.978,87 €	1.510.415,72 €
24/04/2020	26.236.970,33 €	1.498.008,54 €
24/10/2020	24.755.410,51 €	1.481.559,82 €
24/04/2021	23.288.186,62 €	1.467.223,89 €
24/10/2021	21.833.893,48 €	1.454.293,14 €
24/04/2022	20.393.493,00 €	1.440.400,49 €
24/10/2022	18.965.494,48 €	1.427.998,52 €
24/04/2023	17.551.622,76 €	1.413.871,73 €
24/10/2023	16.165.261,11 €	1.386.361,65 €
24/04/2024	14.814.554,19 €	1.350.706,92 €
24/10/2024	13.501.269,64 €	1.313.284,55 €
24/04/2025	12.223.296,35 €	1.277.973,29 €
24/10/2025	10.975.091,96 €	1.248.204,39 €
24/04/2026	9.753.736,85 €	1.221.355,11 €
24/10/2026	8.549.810,22 €	1.203.926,63 €
24/04/2027	0,00 €	8.549.810,22 €

Totales	43.500.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	7,051818161
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2015	36.974.833,54 €	1.525.166,46 €
24/10/2015	35.550.205,56 €	1.424.627,98 €
24/04/2016	34.138.331,32 €	1.411.874,24 €
24/10/2016	32.735.745,14 €	1.402.586,18 €
24/04/2017	31.342.401,62 €	1.393.343,52 €
24/10/2017	29.960.335,67 €	1.382.065,95 €
24/04/2018	28.590.638,90 €	1.369.696,77 €
24/10/2018	27.231.702,09 €	1.358.936,82 €
24/04/2019	25.883.854,98 €	1.347.847,10 €
24/10/2019	24.547.050,26 €	1.336.804,72 €
24/04/2020	23.221.226,61 €	1.325.823,65 €
24/10/2020	21.909.961,03 €	1.311.265,59 €
24/04/2021	20.611.383,56 €	1.298.577,46 €
24/10/2021	19.324.250,55 €	1.287.133,01 €
24/04/2022	18.049.413,34 €	1.274.837,21 €
24/10/2022	16.785.552,59 €	1.263.860,76 €
24/04/2023	15.534.194,85 €	1.251.357,73 €
24/10/2023	14.307.185,12 €	1.227.009,73 €
24/04/2024	13.111.731,87 €	1.195.453,25 €
24/10/2024	11.949.399,57 €	1.162.332,30 €
24/04/2025	10.818.319,76 €	1.131.079,81 €
24/10/2025	9.713.587,13 €	1.104.732,63 €
24/04/2026	8.632.617,67 €	1.080.969,46 €
24/10/2026	7.567.073,41 €	1.065.544,26 €
24/04/2027	0,00 €	7.567.073,41 €

Totales	38.500.000,00 €
----------------	------------------------

Tasa de Amortización Anticipada al 5%

Vida Media (años)	5,515499307
-------------------	-------------

Vida Media (años)	5,633642632
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	427.491.118,80 €	0,00 €
24/04/2015	395.741.140,25 €	31.749.978,55 €
24/10/2015	374.901.349,93 €	20.839.790,33 €
24/04/2016	354.545.902,98 €	20.355.446,95 €
24/10/2016	334.626.972,21 €	19.918.930,77 €
24/04/2017	315.134.326,43 €	19.492.645,78 €
24/10/2017	296.080.566,83 €	19.053.759,60 €
24/04/2018	277.467.987,03 €	18.612.579,80 €
24/10/2018	259.269.631,84 €	18.198.355,19 €
24/04/2019	241.480.072,35 €	17.789.559,50 €
24/10/2019	224.089.961,79 €	17.390.110,56 €
24/04/2020	207.090.028,39 €	16.999.933,40 €
24/10/2020	190.510.725,21 €	16.579.303,18 €
24/04/2021	174.323.044,88 €	16.187.680,34 €
24/10/2021	158.505.271,65 €	15.817.773,23 €
24/04/2022	143.058.825,88 €	15.446.445,78 €
24/10/2022	127.961.629,63 €	15.097.196,25 €
24/04/2023	113.222.891,77 €	14.738.737,86 €
24/10/2023	98.963.807,18 €	14.259.084,59 €
24/04/2024	85.253.656,23 €	13.710.150,95 €
24/10/2024	72.099.587,21 €	13.154.069,02 €
24/04/2025	0,00 €	72.099.587,21 €

Totales	427.491.118,80 €
----------------	-------------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2015	41.183.587,56 €	2.316.412,44 €
24/10/2015	39.014.853,40 €	2.168.734,16 €
24/04/2016	36.896.523,40 €	2.118.330,01 €
24/10/2016	34.823.620,31 €	2.072.903,08 €
24/04/2017	32.795.079,43 €	2.028.540,89 €
24/10/2017	30.812.212,10 €	1.982.867,33 €
24/04/2018	28.875.257,02 €	1.936.955,07 €
24/10/2018	26.981.409,06 €	1.893.847,97 €
24/04/2019	25.130.103,22 €	1.851.305,83 €
24/10/2019	23.320.366,84 €	1.809.736,39 €
24/04/2020	21.551.235,01 €	1.769.131,82 €
24/10/2020	19.825.876,91 €	1.725.358,11 €
24/04/2021	18.141.273,81 €	1.684.603,10 €
24/10/2021	16.495.165,83 €	1.646.107,98 €
24/04/2022	14.887.700,78 €	1.607.465,05 €
24/10/2022	13.316.581,07 €	1.571.119,71 €
24/04/2023	11.782.765,05 €	1.533.816,02 €
24/10/2023	10.298.865,10 €	1.483.899,95 €
24/04/2024	8.872.091,02 €	1.426.774,08 €
24/10/2024	7.503.186,71 €	1.368.904,31 €
24/04/2025	0,00 €	7.503.186,71 €

Totales	43.500.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	5,633642632
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2015	36.449.841,87 €	2.050.158,13 €
24/10/2015	34.530.387,49 €	1.919.454,37 €
24/04/2016	32.655.543,70 €	1.874.843,80 €
24/10/2016	30.820.905,34 €	1.834.638,36 €
24/04/2017	29.025.530,07 €	1.795.375,27 €
24/10/2017	27.270.578,52 €	1.754.951,54 €
24/04/2018	25.556.261,96 €	1.714.316,56 €
24/10/2018	23.880.097,67 €	1.676.164,29 €
24/04/2019	22.241.585,61 €	1.638.512,06 €
24/10/2019	20.639.864,90 €	1.601.720,71 €
24/04/2020	19.074.081,56 €	1.565.783,34 €
24/10/2020	17.547.040,48 €	1.527.041,08 €
24/04/2021	16.056.069,92 €	1.490.970,56 €
24/10/2021	14.599.169,76 €	1.456.900,17 €
24/04/2022	13.176.470,80 €	1.422.698,95 €
24/10/2022	11.785.939,57 €	1.390.531,23 €
24/04/2023	10.428.424,24 €	1.357.515,33 €
24/10/2023	9.115.087,50 €	1.313.336,74 €
24/04/2024	7.852.310,44 €	1.262.777,06 €
24/10/2024	6.640.751,45 €	1.211.558,99 €
24/04/2025	0,00 €	6.640.751,45 €
Totales		38.500.000,00 €

Tasa de Amortización Anticipada al 10%

Vida Media (años)	4,042319741
-------------------	-------------

Vida Media (años)	4,127013011
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	427.491.118,80 €	0,00 €
24/04/2015	385.450.958,62 €	42.040.160,18 €
24/10/2015	355.271.621,14 €	30.179.337,48 €
24/04/2016	326.557.511,11 €	28.714.110,03 €
24/10/2016	299.202.837,93 €	27.354.673,19 €
24/04/2017	273.140.674,03 €	26.062.163,89 €
24/10/2017	248.329.879,51 €	24.810.794,52 €
24/04/2018	224.721.365,50 €	23.608.514,01 €
24/10/2018	202.239.294,43 €	22.482.071,07 €
24/04/2019	180.832.456,98 €	21.406.837,46 €
24/10/2019	160.448.143,05 €	20.384.313,93 €
24/04/2020	141.036.109,10 €	19.412.033,96 €
24/10/2020	122.588.107,42 €	18.448.001,68 €
24/04/2021	105.037.603,06 €	17.550.504,36 €
24/10/2021	88.327.937,15 €	16.709.665,91 €
24/04/2022	72.427.868,28 €	15.900.068,86 €
24/10/2022	0,00 €	72.427.868,28 €

Totales	427.491.118,80 €
----------------	-------------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2015	40.112.719,38 €	3.387.280,62 €
24/10/2015	36.972.046,70 €	3.140.672,68 €
24/04/2016	33.983.855,82 €	2.988.190,88 €
24/10/2016	31.137.137,44 €	2.846.718,38 €
24/04/2017	28.424.926,60 €	2.712.210,84 €
24/10/2017	25.842.942,01 €	2.581.984,60 €
24/04/2018	23.386.075,12 €	2.456.866,89 €
24/10/2018	21.046.433,75 €	2.339.641,37 €
24/04/2019	18.818.688,70 €	2.227.745,05 €
24/10/2019	16.697.354,60 €	2.121.334,10 €
24/04/2020	14.677.202,74 €	2.020.151,86 €
24/10/2020	12.757.374,82 €	1.919.827,93 €
24/04/2021	10.930.946,73 €	1.826.428,09 €
24/10/2021	9.192.022,17 €	1.738.924,56 €
24/04/2022	7.537.349,93 €	1.654.672,24 €
24/10/2022	0,00 €	7.537.349,93 €

Totales	43.500.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	4,127013011
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2015	35.502.061,98 €	2.997.938,02 €
24/10/2015	32.722.386,16 €	2.779.675,82 €
24/04/2016	30.077.665,50 €	2.644.720,66 €
24/10/2016	27.558.156,12 €	2.519.509,37 €
24/04/2017	25.157.693,66 €	2.400.462,46 €
24/10/2017	22.872.488,90 €	2.285.204,76 €
24/04/2018	20.698.020,51 €	2.174.468,40 €
24/10/2018	18.627.303,43 €	2.070.717,07 €
24/04/2019	16.655.621,04 €	1.971.682,40 €
24/10/2019	14.778.118,44 €	1.877.502,60 €
24/04/2020	12.990.167,94 €	1.787.950,50 €
24/10/2020	11.291.009,89 €	1.699.158,05 €
24/04/2021	9.674.516,07 €	1.616.493,82 €
24/10/2021	8.135.467,90 €	1.539.048,18 €
24/04/2022	6.670.987,87 €	1.464.480,03 €
24/10/2022	0,00 €	6.670.987,87 €
Totales		38.500.000,00 €

Tasa de Amortización Anticipada al 15%

Vida Media (años)	3,197125418
-------------------	-------------

Vida Media (años)	3,262627686
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	427.491.118,80 €	0,00 €
24/04/2015	375.246.561,55 €	52.244.557,25 €
24/10/2015	336.240.133,53 €	39.006.428,02 €
24/04/2016	300.098.875,25 €	36.141.258,28 €
24/10/2016	266.586.199,60 €	33.512.675,65 €
24/04/2017	235.507.265,46 €	31.078.934,14 €
24/10/2017	206.703.546,64 €	28.803.718,82 €
24/04/2018	180.018.312,77 €	26.685.233,87 €
24/10/2018	155.277.343,31 €	24.740.969,45 €
24/04/2019	132.340.280,39 €	22.937.062,93 €
24/10/2019	111.073.202,60 €	21.267.077,79 €
24/04/2020	91.352.033,89 €	19.721.168,71 €
24/10/2020	73.101.460,78 €	18.250.573,11 €
24/04/2021	0,00 €	73.101.460,78 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2015	39.050.778,53 €	4.449.221,47 €
24/10/2015	34.991.497,15 €	4.059.281,38 €
24/04/2016	31.230.385,34 €	3.761.111,81 €
24/10/2016	27.742.822,21 €	3.487.563,14 €
24/04/2017	24.508.531,21 €	3.234.290,99 €
24/10/2017	21.511.015,02 €	2.997.516,19 €
24/04/2018	18.733.963,17 €	2.777.051,85 €
24/10/2018	16.159.245,06 €	2.574.718,11 €
24/04/2019	13.772.254,06 €	2.386.991,00 €
24/10/2019	11.559.053,38 €	2.213.200,68 €
24/04/2020	9.506.730,80 €	2.052.322,58 €
24/10/2020	7.607.448,67 €	1.899.282,13 €
24/04/2021	0,00 €	7.607.448,67 €

Totales	427.491.118,80 €
----------------	-------------------------

Totales	43.500.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	3,262627686
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2015	34.562.183,30 €	3.937.816,70 €
24/10/2015	30.969.485,98 €	3.592.697,32 €
24/04/2016	27.640.685,88 €	3.328.800,10 €
24/10/2016	24.553.992,07 €	3.086.693,81 €
24/04/2017	21.691.458,66 €	2.862.533,41 €
24/10/2017	19.038.484,56 €	2.652.974,10 €
24/04/2018	16.580.634,07 €	2.457.850,49 €
24/10/2018	14.301.860,57 €	2.278.773,50 €
24/04/2019	12.189.236,35 €	2.112.624,22 €
24/10/2019	10.230.426,55 €	1.958.809,80 €
24/04/2020	8.414.003,12 €	1.816.423,43 €
24/10/2020	6.733.029,28 €	1.680.973,84 €
24/04/2021	0,00 €	6.733.029,28 €

Totales	38.500.000,00 €
----------------	------------------------

Tasa de Amortización Anticipada al 20%

Vida Media (años)	2,647109862
-------------------	-------------

Vida Media (años)	2,700123462
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	427.491.118,80 €	0,00 €
24/04/2015	365.166.752,97 €	62.324.365,83 €
24/10/2015	317.844.226,20 €	47.322.526,77 €
24/04/2016	275.160.413,32 €	42.683.812,88 €
24/10/2016	236.654.626,54 €	38.505.786,78 €
24/04/2017	201.914.577,48 €	34.740.049,06 €
24/10/2017	170.588.658,87 €	31.325.918,61 €
24/04/2018	142.350.033,62 €	28.238.625,25 €
24/10/2018	116.875.202,40 €	25.474.831,22 €
24/04/2019	93.893.733,33 €	22.981.469,07 €
24/10/2019	73.158.087,13 €	20.735.646,20 €
24/04/2020	0,00 €	73.158.087,13 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	43.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2015	38.001.803,24 €	5.498.196,76 €
24/10/2015	33.077.090,53 €	4.924.712,71 €
24/04/2016	28.635.114,78 €	4.441.975,74 €
24/10/2016	24.627.933,62 €	4.007.181,16 €
24/04/2017	21.012.641,44 €	3.615.292,19 €
24/10/2017	17.752.647,51 €	3.259.993,92 €
24/04/2018	14.813.938,91 €	2.938.708,61 €
24/10/2018	12.162.850,01 €	2.651.088,90 €
24/04/2019	9.771.237,80 €	2.391.612,21 €
24/10/2019	7.613.341,60 €	2.157.896,19 €
24/04/2020	0,00 €	7.613.341,60 €

Totales	427.491.118,80 €
----------------	-------------------------

Totales	43.500.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	2,700123462
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	38.500.000,00 €	0,00 €
24/04/2015	33.633.779,88 €	4.866.220,12 €
24/10/2015	29.275.126,10 €	4.358.653,78 €
24/04/2016	25.343.722,28 €	3.931.403,82 €
24/10/2016	21.797.136,66 €	3.546.585,62 €
24/04/2017	18.597.395,29 €	3.199.741,36 €
24/10/2017	15.712.113,32 €	2.885.281,98 €
24/04/2018	13.111.187,31 €	2.600.926,01 €
24/10/2018	10.764.821,27 €	2.346.366,03 €
24/04/2019	8.648.107,02 €	2.116.714,26 €
24/10/2019	6.738.244,87 €	1.909.862,15 €
24/04/2020	0,00 €	6.738.244,87 €

Totales	38.500.000,00 €
----------------	------------------------

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 2,24%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 24/04/2027. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

9. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 10).

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad), Dña. M^a Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 26 de marzo de 2015, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 26 de marzo de 2015

D. José María Verdugo Arias
Presidente

D. Antonio Jesús Romero Mora
Consejero

D. José Manuel Villaverde Parrado
Consejero

D^a. Blanca Rivilla Calle
Consejera

D. Pedro Mirete Ferrer
Consejero